

# ¡A LAS DOS Y MEDIA!

PERIODIQUITO INCOLORO.

A las tres  
será ella.

(TRADUCCION DIRECTA DEL FRANCÉS.)  
SEGUNDA PARTE DEL PERIODICO "A LA UNA" - TERCERA PARTE DEL PERIODICO "A LAS DOS" -  
CUARTA PARTE DEL PERIODICO "A LAS DOS Y CUARTO" -  
¡UN MILLON DE DEDOS EN MONEDA FRANCESA! (ORO DE LA REACCION) AL QUE ADIVINE EL COLOR POLITICO DE ESTE PERIODICO.

¿Eh?  
¿Quién es ella?

AÑO 1869.

MADRID, 9 DE JUNIO.

NUM. 15.

## LOS GRANDES Y LOS PEQUEÑOS.

La revolucion de Setiembre, esta enferma y miserable dama que se esfuerza en tapar sus andrajos con el oropel de algunos proyectos que *podieran ser* grandes y patrióticos, rebuscando aquí y allá nuevas ideas de relumbron, ha tropezado con el pensamiento de reunir en Madrid las cenizas de los grandes hombres que fueron asombro de su época y que han sido, son y serán honra y orgullo de nuestra patria.

Por desdicha, ni hay monumento digno de encerrar tan preciosos restos, ni dinero para fabricarlo; pero hay comezon de agregar al deforme monstruo revolucionario todo lo que parece que debe parecer bien al pueblo, y esto basta.

Pueblo, ya que por tí ponen en prensa su caletre los sábios de la situacion; ya que te mendigan una sonrisa de complacencia, sonríe, aplaude, que tiempo te queda de silbar.

El gobierno quiere merecer bien del pueblo: que merezca. Quiere que elogieis sus adulaciones: elogiadlas.

¿Qué honor para el poder ejecutivo, qué satisfaccion para el Ayuntamiento popular el día en que todos los liberales puedan contemplar bajo la cúpula de San Francisco los huesos, las cenizas ó los nombres de tanto héroe!

¿Y qué doblado gozo el del pueblo, cuando dentro de un siglo admire el epitafio del gran Topete al lado de los de Churruca y de Gravina; el del gran capitán Gonzalo de Córdoba al lado del de otro Córdoba un poco más chico; el de Cervantes debajo del de Sagasta; el de Lorenzana sobre el de Jovelanos; el de Figuerola junto al de Mendizabal; el de Rivero al lado del de Lanuza, y el de Ruiz Zorrilla sobre el de Campomanes!

¡Gloria á tí, poder ejecutivo! ¡Gloria á tí, Ayuntamiento popular! Vuestro patriotismo, vuestros titánicos esfuerzos añaden cada día nuevos florones á la rica diadema de la revolucion de Setiembre. ¿Qué importa, ya, que murais, si este solo pensamiento os hará vivir eternamente en la memoria de los españoles? ¿Qué importa, ya, que os

desacreditéis, si este golpe os hace llegar á la posteridad?

Nuestros hijos y nuestros nietos, continuando la costumbre que vais á iniciar, harán de la iglesia de San Francisco el panteon de todas las celebridades presentes y futuras. En el seno del glorioso sepulcro caerán uno tras otro los grandes hombres de nuestra época: Ayala, Pinedo, Montpensier, los hermanos Conchas; Becerra, Dulce, Albaida, Capdevila, Escrich, Arderius, Izquierdo; Olózaga, Posada Herrera, Ros de Olano, Montemar, Asquerino, y otros mil que hoy nos llenan de entusiasmo y de ventura.

Mañana, la inflexible mano del tiempo consumirá á los unos y á los otros; despues de aniquilar el oro de los entorchados, la seda de las togas, y la sávia de los huesos, montones de polvo será lo único que se ofrezca á la mirada curiosa del investigador. Quizá la incuria haga desaparecer los epitafios; quizá el abandono borre los nombres, y entonces, bajo la helada piedra, entre los miserós gusanos, todos serán iguales: el noble y el mezquino, el bravo y el cobarde, el leal y el traidor: no faltará un ministro que equivoque los restos de Cisneros con los de Romero Ortiz, y acaso haya un general que tome los de Prim por los de Guzman el Bueno.

¿Quién, profanando el interior de una tumba, podrá saber qué poco de polvo fué el brazo de un caballero ó el de un perjuero, qué partícula de tierra formó el pecho de un hombre honrado ó el de un miserable, y qué átomo de ceniza fué la frente de un hidalgo ó el corazon de un bandido? . . . . .

¡Gloria, pues, á los autores del gigantesco proyecto! ¡Honor á los que aspiran á encerrar bajo una misma bóveda cuanto hay de grandioso y admirable en esta clásica tierra de los héroes!

Echad, echad cadáveres: los que entren en el santuario sin legítimo derecho, irán disfrazados con la máscara de la hipocresía ó escondidos tras del manto de la grandeza; pero no temais; que acá, en lo recóndito de la fosa, al contacto de la materia de los impuros, los irritados manes del bueno y del noble arrojarán á los viles fuera del au-

gusto recinto, y allá, en la altura, las almas de los pequeños huirán avergonzadas delante de las almas de los grandes.

¡Gloria al poder ejecutivo!  
¡Gloria al Ayuntamiento popular!  
Echad, echad cadáveres.

## BELENES.

—Me dicen que estás malo, Guzman; ¿qué tienes?  
—¿Qué he de tener? resultas de los belenes.  
—¡Ah, marrullero!  
—Harto sabes que he sido muy belenero.

—Tu mirada es más triste, te encuentro flaco, y pierdes los colores; ¿qué tienes, Paco?  
—Belenes, chico; temo que mi compadre me soplé un micó.

—Antes eras más cuco, eras más gordo; Salustio, ¿qué te pasa? ¿te haces el sordo?  
—¡Ay! no me apenes; me han puesto en tal estado régios belenes.

—Colás, ¿por qué no comes? tú, que solias...  
—No es este el tragadero de aquellos días. Todo se gasta: Los belenes pasados...  
—Comprendo; basta.

—Emilio, ¿en qué te ocupas? ¿te vas ó vienes?  
—Aguardo los productos de mis belenes.  
—Pues yo tambien.  
—¿De veras?  
—Todos vamos tras del belen.

## PALABRAS.

«Yo he sido siempre lo que soy hoy, monárquico-constitucional; que QUIERO LA REINA DOÑA ISABEL II COMO LA HE QUERIDO SIEMPRE, y como la he defendido en el campo de batalla y en la tribuna. En el campo de batalla me encontrarán por desdicha suya los que quieran atacarla, y si fuera posible que venciérais, no sería yo ciertamente quien os pidiera tregua, gracia ni cuartel: podeis tomar acta de estas palabras, por si llega el día en que se rompa el fuego entre nosotros.»

Bonitas palabras; preciosas palabras; lástima que sean un poco isabelinas.

¿De quién serán estas palabras?

¡Asómbrese usted! Son las que dijo en la sesión del 14 de Diciembre de 1854 el Excelentísimo señor conde de Reus.

Y á propósito del conde de Reus: ¿reconocen ustedes las otras palabras que dijo en el palacio real de Madrid, al cubrirse como grande de España en 1861?

Estas sí que son sublimes palabras; ¡valientes palabras! ¡magníficas palabras! ¡deliciosísimas palabras!

Ahí van; cuidado con ellas:

«Señora: Al recibir hoy la investidura de la grandeza de España de primera clase, con que V. M. se dignó honrarme por los servicios que tuve la fortuna de prestar en la reciente y tan gloriosa campaña de Africa, es mi primer deber inclinarme agradecido ante mi Reina y Señora por haberme elevado á tal altura, que me permite marchar al igual de los mas nobles señores de vuestra corte, y que me hace Grande como los más Grandes del reino. En todos tiempos los Reyes de España ennoblecieron á sus hombres de guerra, y este es el origen de los blasones que hoy ostentan los illustres descendientes de los Osunas, los Abrantes, los Medinacelis, y otros tantos Capitanes que con su esfuerzo valeroso ilustraron más y más las armas castellanas, ilustrándose á sí propios. Si el deber de un General, como el de todo militar, es el de servir siempre con LEALTAD y valentía á su Reina y á su patria, cuando este militar, cuando este General sea Grande de España, ¿qué no deberá intentar para hacerse más y más digno del aprecio de su AUGUSTA REINA, QUE TANTO LE ENNOBLECIÓ? DEBERA HACER, SEÑORA, LO QUE, PUESTA LA MANO EN EL PUÑO DE SU LIMPIA ESPADA, PROMETE HACER EL MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS: DEFENDER VUESTROS DERECHOS AL TRONO DE LAS ESPAÑAS CONTRA LOS QUE OSARAN ATACARLOS, Y DEFENDER TAMBIEN VUESTRA PERSONA, SIEMPRE, EN TODAS OCASIONES Y CUALESQUIERA QUE FUESEN LAS VICISITUDES DE LOS TIEMPOS, HASTA DERRAMAR LA ÚLTIMA GOTTA DE MI SANGRE, HASTA EXHALAR MI ÚLTIMO SUSPIRO.»

Ahora vienen de molde estas palabras del mismo personaje:

«¡Abajo! ¡abajo! ¡abajo!»

«¡Jamás! ¡jamás! ¡jamás!»  
¿Qué tal las palabras?

## OBRAS.

Por sublevarse contra María Cristina, en favor de Espartero, le hicieron brigadier.

Obra bien concluida.

Por combatir la insurrección en 1841 y 1842, le hicieron mariscal de campo.

Excelente obra.

Por sublevarse contra Espartero, le hicieron ministro universal.

Grande obra.

Por su adhesión al ministerio de Gonzalez Brabo, le hicieron teniente general.

Obra magnánima.

Por bombardear las Cortes Constituyentes, le hicieron capitán general.

Magnífica obra.

Por la conquista de Santo Domingo, le hicieron duque de la Torre.

Obra inmejorable.

Por el fusilamiento de los sargentos progresistas, amigos de Prim, le dieron el toison de Oro.

Obra magistral.

Por pronunciarse en favor de Prim y de los progresistas, le han hecho Presidente del gobierno revolucionario.

Obra completa.

Por haber derribado el trono de Isabel II, le harán Regente del Reino.

Obra magna.

¡Ah! se me olvidaba. Por perseguir al liberal Torrijos y contribuir á su fusilamiento, le dieron el grado de teniente y la cruz de San Fernando.

¿Qué tal las obras?

## SERENATA.

Dicenme, niña,  
que estás muy seria,  
que ya no corres,  
que ya no juegas,  
que ya no cantas  
himnos de guerra,  
que te arrepientes,  
que no progresas,  
y que mirando  
tus leyes nuevas  
largas suspiros  
de libra y media.

¡Ah, Setembrina!  
frágil doncella,  
pronto has pasado  
por la carrera;  
pronto perdiste  
gracia y pureza;  
pronto, siguiendo  
la infame senda,  
junto á tu cuna

marchitas dejas  
las tiernas flores  
de la inocencia.

Vuélvete á casa;  
¡qué más quisieras!  
torna, si puedes,  
torna á tu aldea;  
y hasta que logres  
darte una vuelta  
que lo de adentro  
lo deje afuera,  
viste de luto,  
llora tus penas,  
y entre nosotros  
nunca aparezcas.

## DESAHOGO LITERARIO.

Persuadidos de que nuestros lectores pasarán un rato agradable, insertamos á continuación parte de una parodia de cierto documento publicado estos días. Aunque la parodia se nos ha remitido por el correo y es anónima, la consideramos inofensiva, sobre todo en los párrafos siguientes, y en esa inteligencia la damos publicidad:

«VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD:

«INVOLUNTARIOS DE LA CALAMIDAD:

«Ha llegado la hora  
solemne de ver cumplidos  
nuestros votos y remunerados  
nuestros sacrificios. La Ley  
fundamental del Estado,  
cuya promulgación hoy  
celebramos, consagra  
los principios democráticos  
escritos por lema en la  
bandera revolucionaria  
que ocho meses há  
tremolado en Cádiz y en  
Alcolea: las Cortes  
soberanas, nacidas del  
Sufragio universal, no  
han hecho mas que  
reducir á sistema y  
sancionar lo que la  
nación había proclamado  
al romper las cadenas  
de la servidumbre.

«Grande, magnífica,  
sublime es esta  
ceremonia que cierra  
el período constituyente  
de nuestra revolución,  
sagrando el sólido  
cimiento de las libertades  
pátrias. Para estimar  
en su inmenso valor  
la gran conquista política  
que hoy consumamos,  
recordad lo que era  
España un año há,  
cuando, entronizada  
la inmoralidad, coronado  
el vicio, perseguida la

«Ha llegado la hora,  
peleles, de ver comidos  
vuestros codos y refi-  
nados vuestros vicios.  
La ley fundamental  
del Estado, cuya  
prolongación hoy  
amarramos, consagra  
los principios  
almorzados y cocidos  
en la artesa  
revolucionaria que  
ocho meses há  
salvó en Ortiz y en lo  
que colea: los postres  
ciudadanos cogidos en  
el naufragio liberal.  
no han hecho más que  
aumentar el apetito que  
teníamos al romper  
las caenas de la  
servidumbre.

«Grande, salutar,  
comible es esta  
sopabomba que condimenta  
el período constituyente  
de nuestra rebullición,  
amasando el sólido  
cimiento de las liberales  
patatas. Para mascar  
con perfecto valor  
la gran pamplina política  
que hoy consumimos,  
recordad lo que era  
España un año há,  
cuando, destronada  
la inmoralidad, perseguido  
el vicio, respetada la  
virtud,

virtud, amordazada la refrenada la opinion, opinion, muda la ciencia, tranquila la ciencia, ciencia, triunfante el faustismo, triunfante el orden y puesto el mérito puesta la infamia en en olvido y el favoritismo, olvido, teniamos alguna en almoneda, teniamos por gobierno el na esperanza, y hoy niamos por gobierno el tenemos por gobierno el desenfreno, por administracion la rapiña, el desenfreno, por administracion la rapiña, por justicia la arbitrariedad, por ley el sable, por justicia la arbitrariedad, por ley el sable, por razon la fuerza, por premio del patriotismo la expatriacion, la cárcel ó el cadalso. el sueldo y los grados.

»Pero ese Código fundamental, aunque asentado sobre bases esencialmente democráticas, no es el programa de una escuela, no es el credo de una secta, no es la bandera de un partido; es la gloriosa enseña á cuya sombra se cobija España entera.

Es la genuina expresion de la voluntad nacional, el símbolo de nuestros derechos y la tabla de nuestros deberes.

»No lo olvideis. . . . . »No os la tragueis: Seguid, pues, como hasta aquí, unidos y agrupados en torno del Municipio. . . . . y de ese modo lograreis consolidar la libertad en lo presente y salvarla de todo peligro en lo futuro.»

UN ALCALDE REALISTA.»

**CABOS ATADOS.**

Se ofrecen doscientos realitos (no impuestos en la Caja de Depósitos), á aquel de nuestros lectores que sea bastante listo para descifrar cualquiera de los siguientes enigmas:

- 1.º En qué parará esto.
- 2.º Cuántos reyes han pasado por la imaginacion de D. Salustiano, desde que cayó Isabel II.
- 3.º Que diferencia hay entre los planes financieros del Sr. Figuerola y los del Sr. Sedó.
- 4.º Cuándo acabará de armarse la Milicia ciudadana.
- 5.º En qué se parece el general Serrano á un Regente del Reino.
- 6.º Cuántas leguas hay desde Logroño al ministerio de la Guerra, pasando por Reus.
- 7.º De qué color es la lengua de Lorenzana.
- 8.º En qué se parece Rivero al enano de la venta.

9.º Qué analogía existe entre los fondos del Ayuntamiento de Madrid y los trabajos hechos por los braceros.

10.º Qué clase de corona reservan los españoles al primer rey que venga: la de oro, la de hierro, la de espinas ó la de alfalfa.

La *Revalenta arábiga*, esa nueva maravilla capaz de sanar hasta la conciencia del que se llevó las botas que dejó en Palacio el general Echevarria, acaba de curar á una señora cuya terrible enfermedad *no la dejaba distraerse con la lectura*. Pero lo más asombroso es que esta señora, gracias á la *Revalenta*, no sólo ha conseguido la salud, sino que *ha recobrado su posicion social*.

En vista de tal prodigio, no podemos menos de recomendar la *Revalenta arábiga* á todos los partidarios de la restauracion.

En el número anterior de este periódico se cometió una falta que nos apresuramos á reparar. Debajo de la suma de tabernas dentro de Madrid, en la seccion de CABOS ATADOS, se olvidó insertar la suma de tabernas de las afueras, que asciende á 97, con lo cual queda completo el total de los 1.522 establecimientos *recreativos* que hay en la villa coronada.

El Sr. Coronel y Ortiz está algo delicado, y quizá no pueda asistir á las Cortes durante algunos dias.

Por consiguiente, tambien queda indispuerto el Sr. Becerra.

Celebróse sin novedad la promulgacion de la Constitucion, y ¡cosa rara! no hubo carreras.

Se repartió comida á los pobres. ¡Quién fuera pobre!

Se dió música gratis en seis puntos distintos. ¡Pobres músicos!

En fin, no ha habido nada que lamentar. ¡Y aún dirán que se conspira!

Al general Izquierdo le empieza á salir la muela del juicio.

Muchos liberales envidian la suerte del general.

El estado sanitario mejora poco. Las erupciones cutáneas siguen atacando á los republicanos; la disenteria se ceba mucho en los Voluntarios de la Libertad; y se ha notado que muchos empleados de la situacion enferman del tragadero, sin duda por abusos cometidos en el sistema de engullir.

Los malos aires que soplan del Norte contribuyen á empeorar á los dolientes. Sin embargo, lo más temible, lo que amenaza invadirlo todo, en concepto de varios facultativos, es la epidemia titulada *mesublevo*, que nos vino de Canarias hace algunos meses.

Por fin podemos admirar en la Plaza del Progreso la estatua del gran Mendizabal.

Pronto admiraremos la del gran Figuerola, pero no se sabe en qué plaza.

Continúan en aumento los billares romanos, nuevo sistema de sacar el dinero á los primos. Frutos del árbol de la libertad.

Nos han dicho que el Sr. Taberner, zapatero, ha inventado un nuevo sistema de ponerse las botas, y busca por ahí una recomendacion para el Sr. Rivero, á fin de que le proteja.

Creemos que el Sr. Rivero es demasiado amante de las artes para que pueda negar ayuda al Sr. Taberner y á su invento.

Siguen aumentando las rentas. En la isla de Cuba, durante el mes de Marzo pasado, se han recaudado por las Aduanas 442,360 escudos menos que en Marzo de 1868.

Caput Figuerolum.

Pesarosos los progresistas por el mucho tiempo que han pasado sin rennirse á comer, preparan catorce fiestas gastronómicas, que se verificarán en este mes.

Nada se dice respecto de que coman los unionistas. Estos esperan comerse la partida.

El Sr. Lorenzana va á escribir una obra que hará mucho efecto en Europa. Todavía no ha elegido el título, pues parece que vacila entre estos dos:

*Prodigios de la elocuencia.*

*Al buen callar...*

Sabido es que varios jóvenes ingleses han apostado, unos, á que Prim escabecha á Serrano; y otros, á que Serrano acogota á Prim. Por no ser menos, varios jóvenes rusos tratan de apostar, los unos, á que Prim cambia la casaca antes que Serrano; y los otros, á que Serrano cambia la palabra antes que Prim.

En esto de cambiar... Rivero es el más fuerte.

Segun *La Correspondencia*, acaba de llegar á Madrid Mr. Mauricio, de Amsterdam, y compra piedras finas de todas clases.

Mal informado viene D. Mauricio, porque si bien es cierto que tenemos *alhajas*, todas tienen piedras falsas.

Las únicas piedras finas que quedaban están en la *incantacion* del Sr. Ruiz Zorrilla, y no se venden.

Aconsejamos á D. Mauricio que busque la pedrería por otra parte. Aquí ya no hay mas que pedruscos tan gordos como Olózaga, y vidrios tan quebradizos como la palabra de los héroes revolucionarios.

En breve comenzaremos á publicar biografías completas de varios hombres de los más completos que tiene cada partido.

Honraremos nuestro próximo número con la biografía del digno, leal, consecuente y probo patriota D. Domingo Dulce, marqués de Castelflorite, y teniente general (por ahora) de los ejércitos nacionales y de los voluntarios de Cuba.

# DIARIO DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

La Constitución de 1869 (que Dios conserve), sus autores, enmendadores y votantes, continúan sin novedad en su preciosa salud, para bien de la patria y envidia de los extraños. Amen.

## PARTE MILITAR.

PARADA.—La pícara reaccion.  
JEFE DE DIA.—D. Domingo Dulce.  
VISITA DE HOSPITALES.— Los que tienen algo en Cuba.  
RECONOCIMIENTO DE PROVISIO-

NES.—Los progresistas, los progresistas y... los progresistas.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.— San *Chupavit nómine*.

CULTOS.—Los hay diarios en honor de Baco y de otras virtudes. Se dá razon en la plaza de la Villa.

CUARENTA HORAS de francachelas liberales, cada dos dias.

Se gana el *jubileo* haciendo un escarceo delante de un pigmeo del partido del jaleo, y exclamando ¡yo creo! ¡guerra al neo! ¡guerra al neo!

## PARTES TELEGRÁFICOS.

PEKIN, 7.—Emperador—felicita—poder ejecutivo—Constitucion—votada—augura—jaleo—Agosto.

LONDRES, 8 (en inglés).—English—felicitation—Figuerolo—resultate—emprestiti—camelis.

FLORENCIA, 8 (en latin).—Victor Emmanuel—felicitate—Riverum—pro—cosechis—abundantem.

## ÚLTIMA HORA.

MADRID, 9 (en cifra).—Serrano—regencia—partida—cuca—primada—Guzman—ojo—¡chis!.....

MADRID, 1869.

Imp. de J. García.—Cabeza, 36, bajo.

# ¡A LAS DOS Y MEDIA!

## PERIODIQUITO INCOLORO.

Este periodiquito, que es el más caro, el más fresco y el más duro de pelar de todos los periódicos de España y Africa, admite suscripciones, por mucho favor, en el kiosko de la Puerta del Sol, frente á la calle de Preciados, donde ha establecido el único punto de venta y administracion para los suscritores y vendedores de Madrid. Los de provincias se dirigirán al Administrador del periódico ¡A LAS Dos! en el apartado de Correos.

Cuesta este periódico:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.	
Un mes. . . . .	5 rs.	Tres meses. . .	15 rs.
Tres meses . . . .	12	Seis meses. . . .	26
Seis meses. . . . .	20	Un año. . . . .	48
Un año . . . . .	36	Un siglo . . . . .	1.000

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.	A LOS VENDEDORES.	
Seis meses . . . . .	70 rs.	En Madrid, 25 ejemplares. 8 rs.
Un año. . . . .	120	En provincias, 25 id. . . . 8

Número suelto, CUATRO CUARTOS.

Esto es lo que cuesta, pero vale mucho más.

Para evitar cuestiones mercantiles, que siempre son indecorosas entre personas decentes, los suscritores y corresponsales *pagarán anticipadamente* al tiempo de hacer sus pedidos.

Las cartas que contengan sellos de franqueo deberán certificarse, no por adorno, sino porque no hay confianza en la cuadrilla.

Todo suscriptor ó corresponsal que pida ejemplares del periódico sin enviar el importe dentro de la carta, recibirá... la llamada por respuesta.

Decidida la empresa de este periódico á hacerse simpática á todo el mundo, ofrece los regalos siguientes:

Todo suscriptor que sea Voluntario de la Libertad, tendrá opcion á un frasco de aceite de bellotas, cada trimestre.

Los suscritores carlistas podrán exigir, si quieren, una fotografia del simpático orador Sr. Suñer y Capdevila.

Los suscritores moderados recibirán un ejemplar del sistema de gobierno del Poder Ejecutivo, para que aprendan.

Los suscritores unionistas podrán recibir, á escoger, las aleluyas de la vida de Ayala, de la vida de Serrano ó de la vida de Lorenzana, que vienen á ser lo mismo.

Los suscritores republicanos tendrán derecho á un tomo que contiene la parte culinaria de los discursos del señor marqués de Albaida.

Los suscritores progresistas pueden escojer entre unas tenacillas para rizarse el pelo, ó un velocipedo.

Los suscritores que no tengan opinion política, tendrán derecho á pagar la suscripcion.

Los no suscritores, por falta de dinero, están autorizados para mamarse el dedo, soñando con la esperanza de suscribirse algun dia.